

PROTOCOLO DE REQUISITOS DE SEGURIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista se compromete a cumplir con todas las regulaciones de salud, seguridad y medioambiente aplicables y las normas EH&S de Otis al realizar el trabajo. En concreto, y sin limitación alguna, se compromete a lo siguiente:

Elemento de gestión	Requisitos
<p>EH&S Leyes y reglamentos</p>	<p>Cumplir todas las leyes, códigos y reglamentos aplicables en materia de medioambiente, salud y seguridad. Obtener todas las licencias y calificaciones necesarias para llevar a cabo las tareas (incluida la licencia comercial, los permisos para equipos especiales, los certificados de operaciones especiales y los certificados de los trabajadores).</p>
<p>Equipos de seguridad de Otis</p>	<p>Cumplir con todos los requisitos e instrucciones de seguridad de Otis, incluidos, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las normas y reglamentos básicos de EH&S (*) y los estándares globales de seguridad de Otis; • Todos los métodos de campo pertinentes (por ejemplo, el manual de instalación de campo, el manual de reparación); y • Los procedimientos de seguridad en el lugar de trabajo y la prevención de accidentes fatales pertinentes de Otis. <p>(*) Normas y reglamentos básicos de EH&S: los siguientes programas de EH&S y los reglamentos locales relacionados con ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglas cardinales de Otis reducidos • Aislamiento de energía (LOTO) industriales motorizados • Seguridad eléctrica andamiaje • Protección contra caídas locales sobre el asbesto (si procede) • Equipo de protección personal (PPE) Superficies de tránsito y de trabajo (incluidas las escaleras) • Normativa medioambiental local (si procede), incluida aquella referente a los residuos peligrosos, el aire y el agua • Autoridad para detener el trabajo • Permisos de trabajo en caliente • Gases comprimidos • Protección de maquinaria • Tratamiento de derrames y emergencias • Espacios • Vehículos • Requisitos de • Regulaciones
<p>Capacitación/calificación de los trabajadores</p> <p>Continúa en la próxima página</p>	<p>Asegurarse de que los trabajadores del contratista (= cualquier persona que trabaje para él: sus empleados, los empleados del contratista, cualquier trabajador temporal y cualquier persona bajo su mando y supervisión) son plenamente conscientes de sus responsabilidades; y tienen las habilidades y competencias necesarias para realizar el trabajo. A petición de Otis, el contratista hará que sus trabajadores participen en todas las capacitaciones técnicas y de seguridad.</p> <p>Proporcionar (y asegurarse de que todos los trabajadores en las obras recibieron) una capacitación adecuada y actualizada sobre los peligros identificados en la obra, la normativa local y los requisitos de Otis, incluida una orientación completa de esta (por ejemplo, los planes de emergencia).</p> <p>Proporcionar (y asegurarse de que todos los trabajadores completaron) antes de comenzar cualquier trabajo, todas las capacitaciones sobre las normas y reglamentos básicos de EH&S.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De manera adicional: para contratistas de nuevos equipos/modernización/BEX/grandes reparaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación específica sobre el método de campo aplicable que se debe cumplir (por ejemplo, el manual de instalación de campo); • Capacitación específica sobre la protección contra caídas, el control del elevador/escaleras mecánicas, la energía eléctrica y mecánica, la elevación y manipulación, el andamiaje, los carros falsos y las plataformas en movimiento, los puentes y las derivaciones, y el equipo de protección personal. • De manera adicional: para los contratistas de servicios/mantenimiento/reparación/actualización de productos (PUI): <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación técnica sobre las actividades correspondientes de alto riesgo identificadas en los documentos de prácticas estándar de campo (FSP) de Otis.

<p>Capacitación/ calificación de los trabajadores</p>	<p>Tomar todas las medidas adecuadas (por ejemplo, pruebas o auditorías sin previo aviso) para evaluar el nivel de comprensión y familiaridad de los trabajadores del contratista con dichas normas técnicas y de seguridad.</p> <p>Recopilar, almacenar y, a petición, proporcionar a Otis los documentos que verifiquen la capacitación de todos los trabajadores del contratista que estén (o vayan a estar) en la obra.</p> <p>A petición de Otis, en cualquier momento del acuerdo con nuestra empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar jornadas de concientización de seguridad o participar en las que realiza Otis, y • Exigir a sus trabajadores que participen en una capacitación adicional y obtengan los certificados de calificación pertinentes. <p>Participar en una certificación anual por parte de Otis. La certificación incluirá capacitación y pruebas. En la certificación anual el contratista deberá obtener la aprobación para poder seguir trabajando para Otis.</p>
<p>Equipos y herramientas</p>	<p>Las herramientas y equipos esenciales identificados en los documentos de proceso estándar de Otis deberán cumplir con todas las especificaciones requeridas por la empresa.</p> <p><u>Las herramientas y el equipamiento esenciales utilizados en las obras de los nuevos equipos/MOD/BEX</u></p> <p>Lo siguiente lo proporcionará Otis (o lo comprará el contratista de acuerdo con las especificaciones de Otis):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de protección contra caídas, lo que incluye las líneas de vida, los soportes y arneses; • Carros falsos; • Poleas para personas; • Protección aérea para los carros falsos y las plataformas en movimiento (*); y • Plataformas cuyos diseños y especificaciones de Otis se aprobaron para su distribución y uso por parte de los contratistas (*); <p><i>(*) También se pueden armar por el contratista o la empresa general de acuerdo con el diseño y las especificaciones de Otis.</i></p> <p>Proporcionar los equipos de protección personal certificados necesarios, en cantidad y frecuencia suficientes, a todos los trabajadores bajo la responsabilidad del contratista. Además, proporcionar instrucciones sobre el uso de los equipos de protección personal (PPE) y asegurarse de que todos los trabajadores los utilicen como es debido.</p>
<p>Evaluación de riesgos</p>	<p>Cumplir con el proceso de evaluación de riesgos de campo y mantener controles sobre sus trabajadores para garantizar su plena comprensión y cumplimiento. Las siguientes evaluaciones previas al trabajo son obligatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevo equipo/modernización/BEX/grandes reparaciones; aprobación previa al inicio: previa aprobación del supervisor de Otis para iniciar el trabajo. • Aprobación de pasos críticos: aprobación del supervisor de Otis en todos los pasos esenciales según la norma global de evaluación de riesgos de Otis. • Actividades de alto riesgo (por ejemplo, trabajo en caliente, espacio reducido). • Preaprobación del trabajo: aprobación previa del contacto responsable de EH&S de Otis antes de comenzar el trabajo. <p>Cumplir con todas las regulaciones locales de materiales peligrosos y las normas de Otis. Proporcionar suficiente orientación e instrucción a los trabajadores del contratista.</p>
<p>Supervisión</p> <p>Continúa en la próxima página</p>	<p>Impedir el acceso de cualquier trabajador no autorizado o de cualquier otra persona relacionada con ellos o con el contratista que no demuestre que comprende y conoce lo suficiente los procesos del servicio y los requisitos de seguridad.</p> <p>Especificar los trabajadores autorizados en el contrato del proyecto/la obra tan pronto como sea posible (de preferencia en el momento de la firma del acuerdo, pero no pasada la fecha de inicio de los trabajos), y proporcionar a Otis el nombre de cada trabajador autorizado, así como los documentos que verifiquen que dichos trabajadores autorizados completaron la capacitación y satisfacen las condiciones mencionadas.</p> <p>Contratar solo trabajadores que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tengan todas las habilidades, la experiencia, las condiciones físicas y de salud, y la ética necesarias para realizar las tareas. • Tengan todas las calificaciones y permisos requeridos por las leyes aplicables y por Otis (por ejemplo, certificados de calificación de operadores de equipos especiales, permisos de electricista, permisos de soldador, certificados de calificación de operación de grúas profesionales, certificados de instalación de andamios, certificados de calificación de seguridad y certificados de inspección de calidad). Cualquiera de dichas calificaciones y permisos no caducará durante el período de ejecución de los servicios. • Hayan completado con éxito todos los programas de capacitación exigidos por las autoridades gubernamentales, el contratista y Otis. • Comprendan y dominen las normas de seguridad y los métodos de trabajo. <p>Asegurarse de que todos los trabajadores del contratista son conscientes de sus responsabilidades para cumplir con los requisitos de instalación de Otis, lo que incluye, pero no se limita a la calidad, la seguridad, la supervisión y las normas de instalación a tiempo, como se indica en el manual de instalación de campo de Otis.</p>

Elemento de gestión	Requisitos
<p>Supervisión</p>	<p>Proporcionar la siguiente supervisión mínima en todas las instalaciones de equipos nuevos/modernización/BEX:</p> <ul style="list-style-type: none"> · 1 líder de equipo/capataz de obra exclusivo por turno en cualquier obra con 6 o más trabajadores contratistas. · 1 capataz itinerante de obra exclusivo por turno en cualquier obra con 30 o más trabajadores contratistas. <i>Un capataz itinerante es una persona que supervisa y coordina las actividades del contratista en la obra, pero no instala directamente el equipo.</i> <p>Garantizar que todos los líderes del equipo de turno y los capataces estén plenamente conscientes de sus responsabilidades de supervisión y tengan las habilidades y competencias necesarias para supervisar de manera efectiva a los trabajadores del contratista y su trabajo. Retirar inmediatamente del lugar de trabajo a cualquier trabajador que cometa cualquier acto inseguro, inhumano o destructivo, que infrinja este Protocolo de seguridad o que evidencie cualquier riesgo potencial de cometer los comportamientos mencionados.</p>
<p>Inspecciones y auditorías</p>	<p>Llevar a cabo inspecciones periódicas de seguridad de sus trabajadores en las obras. Tomar medidas correctivas y preventivas basadas en su propio proceso de investigación y en las diferencias identificadas con respecto a las causas principales.</p>
<p>Informe de incidentes</p>	<p>Informar todos los accidente mortales y graves, los casos de pérdida de tiempo, los casos de tratamiento médico, las posibles lesiones graves, los cuasiaccidentes, los perjuicios medioambientales, los derrames al suelo, al aire o al agua, en los que estén implicados los trabajadores del contratista, a un supervisor de Otis, a un gerente o a un funcionario local de EH&S. Investigar cualquier caso de lesiones mortales o serias en un plazo de 30 días. Presentar todos los informes y revisar el resultado de la investigación (incluidas las causas raíz y el plan correctivo/preventivo) con la administración de la operación local de Otis. Cooperar con cualquier investigación de Otis en todos los aspectos, lo que incluye, entre otras cosas, poner a sus trabajadores a disposición para entrevistas, presentar la documentación pertinente y determinar la causa raíz y las medidas correctivas.</p>